CIRCULAR N° 006

INFORMACIÓN IMPORTANTE PROCESO DE AUTENTICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRUEBAS SABER PRO SEGUNDO SEMESTRE 2021

San Juan de Pasto, 14 de octubre de 2021

PARA: Directores de Departamento, Coordinadores de Programa, Secretarios Académicos, Secretarios de Programas Nivel Profesional y Estudiantes interesados en presentar las PRUEBAS SABER PRO SEGUNDO SEMESTRE 2021

DE: Vicerrectoría Académica

ASUNTO: Proceso de autenticación y presentación de Pruebas **SABER PRO SEGUNDO SEMESTRE DE 2021.**

Considerando algunas comunicaciones recibidas por parte de estudiantes, Directores de Departamento y Secretarios de programas académicos, relacionadas con inconvenientes presentados durante el proceso de autenticación para la presentación de las pruebas SABER PRO, programadas para presentarse entre el 23 y 31 de octubre de los corrientes, muy respetuosamente se informa que, con el fin de brindar apoyo y orientación en el proceso de verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por el ICFES para el equipo de cómputo que utilizará el estudiante en la presentación de la Prueba, desde las oficinas de Infraestructura TIC y TIC para la educación, se ha proyectado un manual de instrucciones el cual se adjunta a la presente circular.

Es importante mencionar que, la selección del tipo de prueba a presentar (en casa o en sitio), corresponde a una selección personal que realizó cada estudiante durante el proceso de registro y que la fecha límite para la radicación de reclamaciones, incluido cambio de modalidad del examen, culminó el día 09 de agosto del presente. Esta información fue publicada mediante Circular N°003 de mayo 19 de 2021 en la página oficial de la Universidad de Nariño y enviada vía correo electrónico a todas las facultades, departamentos y programas académicos.

De igual manera, se aclara que, el cronograma establecido para la presentación de pruebas y todos los procesos y requerimientos relacionados con las mismas, es establecido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior –ICFES.

Mediante el siguiente enlace, los estudiantes también pueden acceder a un video orientativo sobre el proceso de autenticación, el cual está habilitado hasta el día 18 de octubre:

https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1654609/Resolucion+000090+de+enero+27+de+2021.pdf

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con Vicerrectoría Académica, Oficina de Asesoría de Desarrollo Académico, estamos atentos a sus requerimientos.

Correo electrónico: ada-saberpro@udenar.edu.co

Agradezco su atención.

Cordialmente,

JORGE FERNANDO NAVIA ESTRADA
Vicerrector Académico

ANEXO:

- Instructivo requerimientos técnicos pruebas SABER PRO

Proyectó: *Diana Carolina Benavides E.*
Revisó: *Dr. Segundo Javier Caicedo Zambrano*